

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "IMPORTADORA CAMURAREPUESTOS CÍA. LTDA."**

CORRESPONDIENTE AL 02 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 02 días del mes de marzo del 2020 se reúnen los socios de la compañía **IMPORTADORA CAMURAREPUESTOS CÍA. LTDA.**, en sus oficinas ubicadas en Avenida 6 de Diciembre N50-08 y De Los Álamos. A las 9:30 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Lucía Murillo Dután	399	\$ 399	99.75%
Maria Dután Dután	1	\$ 1	0.25%
TOTAL	400	400	100%

Preside la Junta, el Presidente de la compañía, señor Ing. **CARLOS ALFONSO AMOGUIMBA CABRERA** y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma, señora Ing. **MONICA LUCIA MURILLO DUTAN** por disposición estatutaria; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019.
2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.
4. Fijar la retribución de administradores y personal de la compañía para el año 2020.

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Lucía Murillo Dután** (99.75% del capital social): "voto a favor todas las mociones";
- **Maria Dután Dután** (0.25% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, se **aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por la Gerente General respecto del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

La Junta General luego de las deliberaciones pertinentes por unanimidad resuelve: Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia General. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2019. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

Al efecto, se procede a revisar los balances correspondientes al ejercicio 2019 y una vez analizados, la Junta General, posterior a las deliberaciones pertinentes por unanimidad resuelve: Aprobar en todas y cada una de sus partes en el Balance Anual, Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico 2019, en las cantidades detalladas en los mismos. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio fiscal 2019.

En este punto la Junta General analiza el tema referente a la distribución de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2019. Al efecto toma la palabra la Secretaria de la Junta y as su vez Gerente General, quien manifiesta y mociona que no se repartan las utilidades obtenidas, y que luego del cálculo de participación a trabajadores, impuesto a la renta y constitución de la Reserva Legal, se retenga la utilidad neta, constando en las cuentas patrimoniales de la Compañía.

La Junta General, posterior a las deliberaciones pertinentes, por unanimidad resuelve: Aceptar la moción planteada por la señora Gerente General, y por ende la utilidad del ejercicio económico del año 2019, generada por la Compañía IMPORTADORA CAMURAREPUESTOS CIA. LTDA., se mantenga bajo la figura de utilidades retenidas en las cuentas patrimoniales de la misma.

4. Fijar la retribución de administradores de la Compañía.

El presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los administradores y demás personal para el año 2020. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

La Junta General Ordinaria Universal de Socios decide por unanimidad autorizar a la señora Gerente General de la Compañía para que con su sola firma proceda a suscribir todos y cada uno de los documentos que se requieran para formalizar las resoluciones aquí adoptadas.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 13:30 el señor Presidente dispone de un receso de 15 minutos para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios. Reinstalada la sesión, por Secretaria se procede a la lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes y para constancia suscriben todos los presentes en unidad de acto con el Presidente y Secretaria que certifican. El señor Presidente declara concluida la sesión a las 15h40.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Ing. Carlos Aguilar Cabrera
Presidente de la Junta
Socio


Ing. Lucia Murillo Dután
Secretaria de la Junta
Socio


Sra. Maria Dután
Socio